

18 de febrero de 2009

Circular Núm. 09-05



DECANOS DE ADMINISTRACIÓN, DECANOS DE ASUNTOS ACADÉMICOS,
DIRECTORES DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y DIRECTORES DE FINANZAS
Y CONTABILIDAD

Oficina de Finanz

ENMIENDA A CUENTA PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Se emite esta Circular con el propósito de enmendar la Circular Núm. 09-03 emitida el 22 de enero de 2009. Mediante dicha Circular se creó la cuenta para el Programa identificado como "Teacher Education Assistance for College and Higher Education Grant Program" (TEACH).

Se enmienda el número a ser utilizado en el segmento "Función" de la cuenta para identificar los pagos efectuados a estudiantes a nivel graduado. Se sustituye el número anterior 802, para que se utilice el número 811, según se indica a continuación:

Función 811 – Representa Becas y Ayudantías Graduado

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios concernidos.

Atentamente,

Miguel Rivera Rivera
Director

mes

Jardín Botánico S
1187 Calle Flamb
San Juan, Puerto R
00926-1117

Tel. 787-250-0000
Fax 787-764-197